

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2238-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2022

Asunto: Respuesta: Pedido de intervención en parroquia Calderón

Señor Juan Manuel Carrión Barragan Concejal Metropolitano DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL En su Despacho

De mis consideraciones

En respuesta a su Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0293-O, al que se adjunta el oficio de fecha 31 de octubre, remitido por dirigentes de la Organización Ancestral Ayapmba La Capilla-Jalunguilla, además de organizaciones comunitarias, comités pro mejoras, funcionarios, instituciones y ciudadanos de la parroquia Calderón, preocupados de la conservación del remanente del bosque seco Jalunguilla, quienes denuncian el posible ingreso para la toma de tierras de Jalunguilla, por parte de personas ajenas a la comuna, bajo ofrecimientos de acceso a las mismas a través de venta a precios irrisorios, y en el que solicita un plan de acción, así como un informe de novedades que puedan darse en los próximos días, tengo a bien informar lo siguiente:

Hemos gestionado con la EPMMOP, la elaboración e instalación de rotulación disuasiva, en la que se cite las normas que protegen la naturaleza y se promueva el cuidado y conservación del bosque seco, en sitios acordados previamente con la población local. Lamentablemente, nos han informado que no disponen de fondos que puedan ser utilizados para financiar esta iniciativa. Por lo anterior, se esta gestionando el financiamiento necesario en otras instancias.

La Secretaría de Ambiente, en el marco de la elaboración del Informe Técnico de Base del bosque seco interandino de Jalunguilla, organizó un taller en el que participaron organizaciones de la parroquia de Calderón, instituciones municipales y otras instituciones públicas que tienen responsabilidad en el territorio, para analizar la factibilidad de crear una área de conservación del bosque seco y coordinar acciones que se dirijan a la protección de este ecosistema. El estudio ya ha concluido y durante el próximo año se trabajarán en los instrumentos necesarios para la futura declaratoria de un área de conservación municipal.

En la próxima semana se hará una visita a la zona, con el objetivo de recorrer el área de conservación propuesta y confirmar los sitios que fueron previstos para ubicación de señalética.



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2238-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2022

Ratificamos nuestro compromiso con el desarrollo de acciones que contribuyan a la conservación del bosque seco, un ecosistema prioritario en el Distrito Metropolitano, en aplicación de nuestras competencias, el interés del bienestar ciudadano y el mantenimiento de la importante biodiversidad existente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui SECRETARIA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3 SECRETARÍA DE AMBIENTE

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Miguel Angel Vazquez Palma

Director de Patrimonio Natural - Funcionario directivo 5

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Señorita Licenciada

Monica Janette Ulloa Sosa

Técnica Investigador

SECRETARIA DE AMBIENTE - PATRIMONIO NATURAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Señor Licenciado

Gustavo Alejandro Mosquera Narvaez

Coordinador de Patrimonio Natural y Biodiversidad

SECRETARIA DE AMBIENTE - PATRIMONIO NATURAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD

Señora Licenciada

Mercy Rosalva Ortega Falcon

Servidor Municipal 4 - Asistente

SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2238-O

Quito, D.M., 11 de diciembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MONICA JANETTE ULLOA SOSA	mjus	SA-PN-AP	2022-11-09	
Revisado por: GUSTAVO ALEJANDRO MOSQUERA NARVAEZ	GAMN	SA-PN-AP	2022-11-14	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-12-11	
Aprobado por: MIGUEL ANGEL VAZQUEZ PALMA	mavp	SA-PN	2022-11-15	



